



MOVIMIENTO
LAUDATO SI'
PERÚ

PRONUNCIAMIENTO DEL MOVIMIENTO LAUDATO SI' CAPÍTULO PERÚ

ENTRE EL DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE Y
LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL:
EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN NO PUEDE ESPERAR





1.

En este 5 de junio, Día Mundial del Ambiente, el **Movimiento Laudato Si' - Capítulo Perú** alza su **voz con urgencia y esperanza**. La Tierra, nuestra Casa Común, nos convoca a la reflexión y a la acción. Pero este año, la fecha no llega sola: a dos días de la **segunda vuelta** de las **elecciones generales presidenciales del 7 de junio**, el llamado del Papa Francisco resuena con fuerza renovada: **"Todo está conectado"**. La crisis ambiental y la crisis social son dos caras de una misma herida política. **El Perú** tiene ante sí una oportunidad histórica para elegir el rumbo que su pueblo y sus territorios merecen repensar.

2.

Nuestro país es una de las naciones con **mayor diversidad biológica y cultural del planeta**. Sin embargo, esa riqueza coexiste con una paradoja dolorosa: los territorios que más aportan a la vida del planeta son también los más golpeados por **la pobreza, el abandono y la contaminación**. Las comunidades campesinas e indígenas de la **Amazonía, los Andes y la costa** siguen sufriendo los estragos de la minería ilegal en todas sus formas, la deforestación, la contaminación de sus mares y ríos y la violencia contra quienes defienden la vida. Estas no son simples estadísticas: **son graves injusticias socioambientales** que agravan el empobrecimiento de las poblaciones más vulnerables, y que el Estado peruano en su conjunto tiene la obligación constitucional y convencional de remediar.





3.

Como señaló el **Cardenal Pedro Barreto Jimeno**, en enero de este año, llegamos a estas elecciones con un clima social cargado de preocupación: **instituciones debilitadas, inseguridad ciudadana, economías ilegales** que avanzan depredando los territorios, pérdida acelerada de bosques, violencia contra defensores ambientales y una ciudadanía cansada de la corrupción. Pero, como él mismo afirmó, el Perú conserva una reserva profunda de esperanza nacida de la convicción de que su gente, su cultura y su naturaleza extraordinaria pueden reconstruirse. **Nos sumamos a esa esperanza activa y exigente**, esperanza creativa que anuncia y denuncia. Proteger la Amazonía es una urgencia que no podemos postergar por todas sus contribuciones para la vida y la salud de nuestro país y planeta; **la Amazonía no es sólo una geografía: forma parte de nuestra mentalidad y corazón.**

4.

El Papa León XIV, en su primera encíclica Magnifica Humanitas (15 de mayo de 2026), nos recuerda que la propuesta de «**ecología integral**» de Laudato Si' aúna el cuidado de la Casa Común y la opción preferencial por los pobres, y afirma con determinación que «**tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres**» no pueden separarse; la opción preferencial por pobres es hoy una opción preferencial por las tierras más empobrecidas. Este principio tiene nombre concreto en el Perú: se llama **Amazonía deforestada, ríos contaminados por mercurio, comunidades indígenas sin agua segura, pescadores artesanales postergados, defensores ambientales asesinados**. León XIV retoma el concepto de «ecología integral» para subrayar que el cuidado del ambiente no puede separarse del cuidado de las personas, y que la crisis ecológica y la crisis social están conectadas. Esa verdad magisterial es también una exigencia política para el próximo gobierno peruano y para los diversos poderes del Estado.





5.

Las **brechas socioambientales** que afectan a los territorios vulnerables del Perú no son fatalidades: son consecuencias de equivocadas decisiones y prácticas políticas y económicas que han privilegiado la rentabilidad de pocos sobre el bienestar de muchos. Como advirtió **León XIV**, la riqueza de la tierra está en manos de unos pocos, muy pocos, cada vez más concentrada injustamente en manos de quienes a menudo no quieren escuchar el gemido de la tierra y de los pobres. **Ante quien asuma la presidencia del Perú el próximo 28 de julio, y tanto al actual ejecutivo como legislativo vigentes, exigimos que las brechas de acceso al agua segura, el saneamiento, la salud ambiental, los derechos territoriales de los pueblos indígenas y la justicia climática sean tratadas como prioridades nacionales impostergables, no como promesas de campaña olvidadas.**

6.

Por ello, al acercarse la **segunda vuelta electoral**, invitamos a todos los ciudadanos y ciudadanas del Perú a ejercer su **voto con conciencia ecológica y social**. Debemos preguntarnos: ¿qué candidato o candidata muestra un compromiso real de protección y defensa de los territorios más vulnerables? ¿Cuál tiene una visión de desarrollo que no sacrifique los ecosistemas ni a las comunidades que los habitan? ¿Cuál está dispuesto a gobernar con transparencia ambiental, a escuchar a los pueblos indígenas y a respetar los acuerdos internacionales en materia de clima, biodiversidad y derechos de acceso a la información, participación y justicia ambientales? **El voto del 7 de junio** es también un voto por el futuro de la **Casa Común**. Debemos impulsar nuevas formas de hacer política ambiental, crear mejores bases de confianza, legitimidad y cohesión que permitan al país enfrentar los desafíos de hoy y de las próximas décadas. Extraer la corrupción política e institucional, venga de donde venga, esté donde esté, debe ser el imperativo categórico.





7.

En este **Día Mundial del Ambiente**, elevamos nuestra oración y nuestra acción hacia la **conversión ecológica integral** que el *magisterio de la Iglesia –desde **Laudato Si'** hasta **Magnifica Humanitas**–* nos convoca a vivir. Que la tierra no sea un recurso a explotar, sino una **herencia a custodiar**. Que los ríos limpios, los bosques en pie y las comunidades prósperas sean la medida del éxito de cualquier gobierno. **Que el Perú elija, el 7 de junio**, el camino del cuidado de la vida y de la naturaleza. Que quienes asuman el poder no sólo político lo hagan sabiendo que la historia y la humanidad entera les pedirán cuentas. No pedimos favores. **Exigimos el cumplimiento de obligaciones** que el Estado tiene y que no deben ser postergadas por el nuevo gobierno. El cuidado de la Casa Común no es [sólo] una opción política: es también una obligación ética, jurídica y espiritual que no admite dilaciones.

MOVIMIENTO LAUDATO SI' CAPÍTULO PERÚ



PERÚ, 4 DE JUNIO DE 2026
DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE